

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 209 998**

21 Número de solicitud: 201830242

51 Int. Cl.:

B65D 1/06 (2006.01) **G01F 11/26** (2006.01)
B65D 23/04 (2006.01)
B67D 7/00 (2010.01)
B65D 25/52 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.02.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.04.2018

71 Solicitantes:

DI FRAIA, Salvatore (100.0%)
Via Campana, 183
80078 POZZUOLI, NAPOLES IT

72 Inventor/es:

DI FRAIA, Salvatore

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **BOTELLA DOSIFICADORA REUTILIZABLE**

ES 1 209 998 U

DESCRIPCIÓN

BOTELLA DOSIFICADORA REUTILIZABLE

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una botella dosificadora reutilizable y reciclable que permite realizar el suministro de fluidos desde una botella de una manera controlada.

10

Los fluidos para los que puede emplearse la botella dosificadora son principalmente líquidos.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de la botella, el hecho de contar con dos orificios de entrada y salida, preferentemente roscados, la ubicación de cada uno de los orificios, y la posibilidad de acoplar un tapón dosificador sobre una las bocas del tapón.

15

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las botellas y similares y particularmente de entre los elementos de cierre de botellas que además sirven como medios de dosificación.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidas las botellas de cuello roscado y provistas de un tapón. Sucede que en las botellas, especialmente aquellas de una capacidad contenedora más elevada, por ejemplo, de varios litros, dichas botellas carecen de medio alguno para la dosificación controlada de la cantidad deseada, siendo necesario volcar la botella con objeto de proceder a realizar un suministro nunca controlado del fluido contenido en su interior.

25

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar una botella que permite la dosificación controlada del fluido contenido en su interior de un modo sencillo, desarrollando una botella como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

30

35

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una botella dosificadora que permite la dosificación controlada del fluido contenido en el interior de la botella, para ello la botella cuenta con dos
5 orificios de entrada y salida, que son orificios preferentemente roscados y sobre los que se dispone un tapón roscado de cierre.

Uno de los orificios con los que cuenta la botella se dispone en la parte inferior de la botella y es sobre el que es posible acoplar un tapón dosificador de manera que accionado permite
10 el suministro controlado del fluido contenido en su interior.

El tapón dosificador presenta un cuerpo anular roscado en su interior que sirve para el roscado sobre el cuello roscado de una botella.

15 Está especialmente diseñado para botellas o contenedores de cuello roscado y permite poder montarse y desmontarse de un modo sencillo, lo que permite tanto la reutilización del tapón dosificador como de la propia botella sobre la que se dispone, siendo solamente necesario rellenar el líquido o producto contenido en el interior de la botella.

20 El tapón dosificador comprende:

- Un cuerpo anular de interior roscado para su sujeción mediante rosca sobre el cuello roscado de una botella.
- Un conducto o cánula de vaciado, que adopta una disposición vertical y con su eje
25 transversal al eje del cuerpo anular de interior roscado.
- Una llave de accionamiento y corte del suministro que está provista de un émbolo o pieza cilíndrica girable que permite el corte o suministro del fluido. Quedando el émbolo de apertura y cierre alojado en el tramo superior del conducto o cánula de vaciado y la llave emergiendo por el extremo superior del conducto o cánula de
30 vaciado.

El tapón dosificador debido a su diseño está pensado para su aplicación sobre el orificio inferior roscado de las botellas con objeto de que la distribución se realice por el extremo inferior del conducto de salida o cánula.

35 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la

presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

- 5 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

10 EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1 podemos observar una botella como la que es objeto de la invención.

- 20 En la figura 2, podemos observar la disposición de un tapón dosificador montado sobre el orificio de entrada y salida inferior de la botella.

En la figura 3, podemos observar diferentes tamaños de tapones dosificadores susceptibles de poder ser empleados en las botellas objeto de la invención.

25

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

30

En la figura 1 podemos observar que la botella objeto de la invención cuenta con dos orificios de entrada y salida, un primer orificio (1) dispuesto en el extremo superior de la botella, y un segundo orificio (2) dispuesto próximo a la base de la botella y sobre su costado.

35

Ambos orificios, el primer orificio (1) y el segundo orificio (2) en una realización preferente

pueden ser orificios roscados y provistos de unos tapones de cierre.

En la figura 2 se muestra cómo sobre el segundo orificio (2) se ha dispuesto un tapón dosificador (3), lo que permite la dispensación controlada del fluido contenido en el interior de la botella sin tener que realizar maniobras de volcado de las botellas.

En la figura 3 podemos observar que el tapón dosificador susceptible de ser acoplado al segundo orificio (2) comprende:

- 10 - Un cuerpo anular (4) de interior roscado para su sujeción mediante rosca sobre el cuello roscado de una botella.
- Un conducto o cánula de vaciado (7), que adopta una disposición vertical y con su eje transversal al eje del cuerpo anular de interior roscado.
- Una llave de suministro (5) y corte del suministro que está provista de un émbolo (6)
- 15 o pieza cilíndrica girable que permite el corte o suministro del fluido. Quedando el émbolo (6) de apertura y cierre alojado en el tramo superior del conducto o cánula de vaciado (7) y la llave emergiendo por el extremo superior del conducto o cánula de vaciado.

20 En la figura 2 se observa la posición de montaje de un tapón dosificador (3) sobre una botella como la que es objeto de la invención. Cuando la llave de suministro (5) se gira respecto de un eje vertical se produce el giro del émbolo (6) asociado permitiendo la salida del fluido desde el interior de la botella (8), saliendo el fluido por gravedad por el extremo inferior de la cánula o conducto de vaciado (7).

25 Gracias a que se puede montar y desmontar el tapón dosificador cuantas veces se quiera permite que las botellas sobre las que se montan puedan también ser reutilizadas tantas veces como se desee, no debiendo reemplazarlas por otras, pudiendo ser rellenadas.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

35

REIVINDICACIONES

1.- Botella dosificadora reutilizable caracterizada porque comprende dos orificios de entrada y salida, un primer orificio (1) dispuesto en el extremo superior de la botella, y un segundo orificio (2) dispuesto próximo a la base de la botella y sobre su costado.

5

2.- Botella dosificadora reutilizable según la reivindicación primera caracterizada porque ambos orificios, el primer orificio (1) y el segundo orificio (2) son orificios roscados y provistos de unos tapones de cierre.

10

3.- Botella dosificadora reutilizable según la reivindicación primera caracterizada porque sobre el segundo de los orificios (2) hay dispuesto un tapón dosificador que comprende:

- Un cuerpo anular (4) de interior roscado para su sujeción mediante rosca sobre el cuello roscado de una botella.

15

- Un conducto o cánula de vaciado (7), que adopta una disposición vertical y con su eje transversal al eje del cuerpo anular de interior roscado.

- Una llave de suministro (5) y corte del suministro que está provista de un émbolo (6) o pieza cilíndrica girable que permite el corte o suministro del fluido, quedando el émbolo (6) de apertura y cierre alojado en el tramo superior del conducto o cánula de vaciado (7) y la llave de suministro (5) emergiendo por el extremo superior del conducto o cánula de vaciado.

20

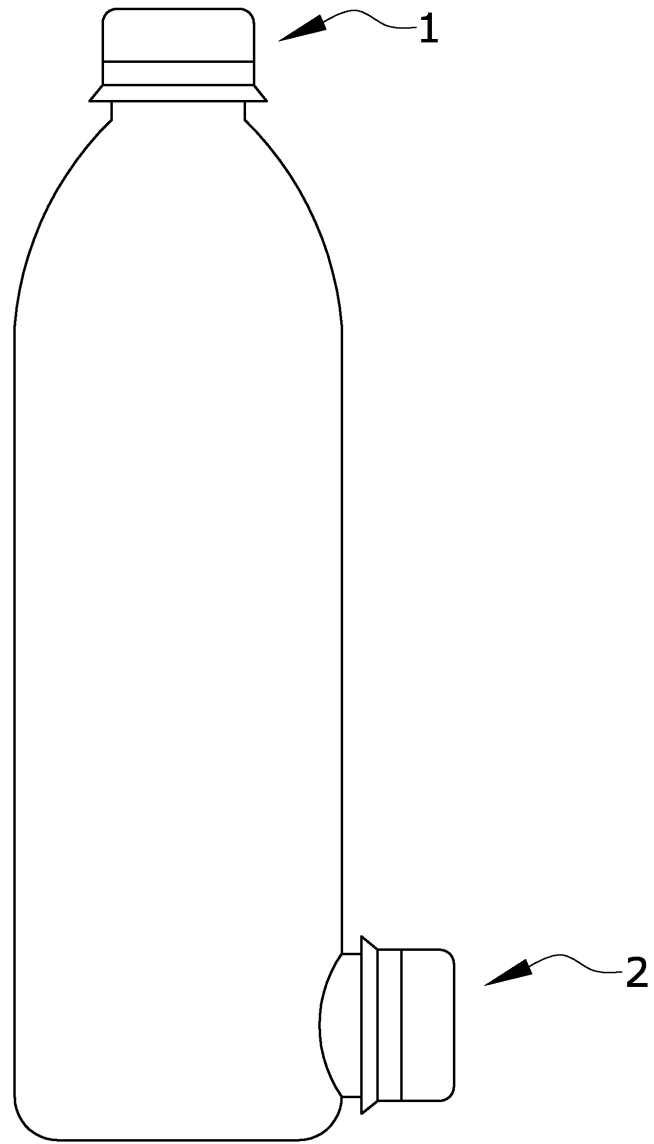


FIG.1

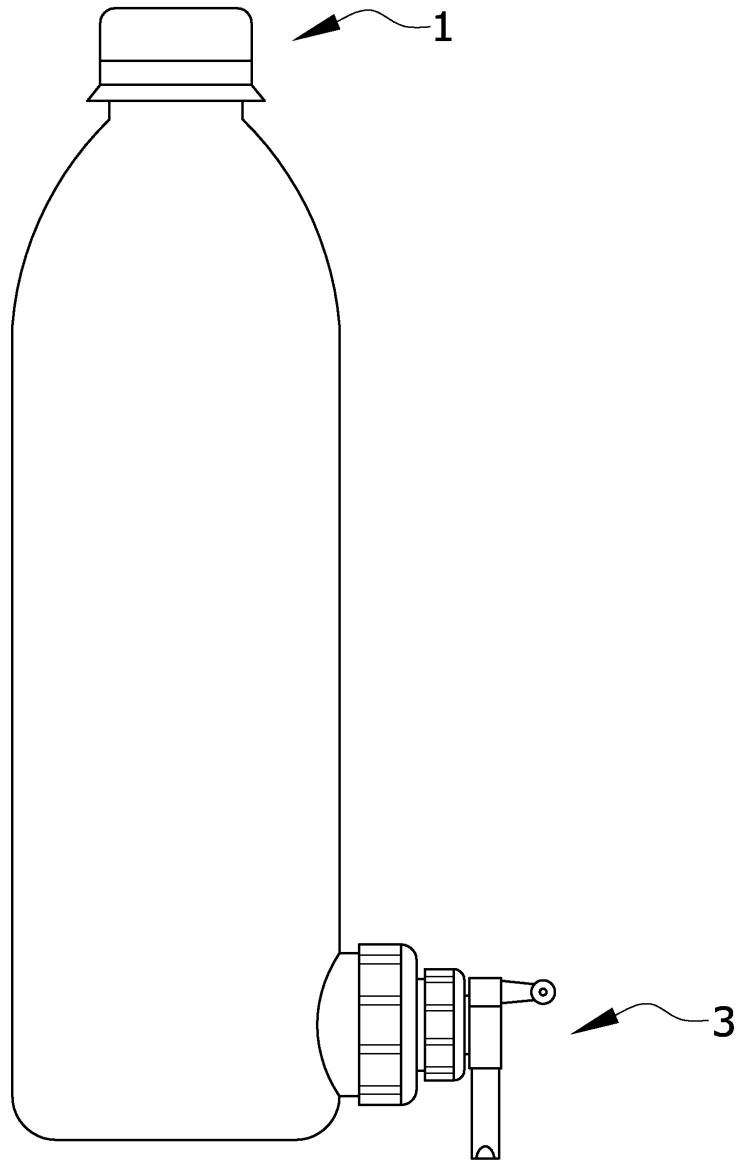


FIG.2

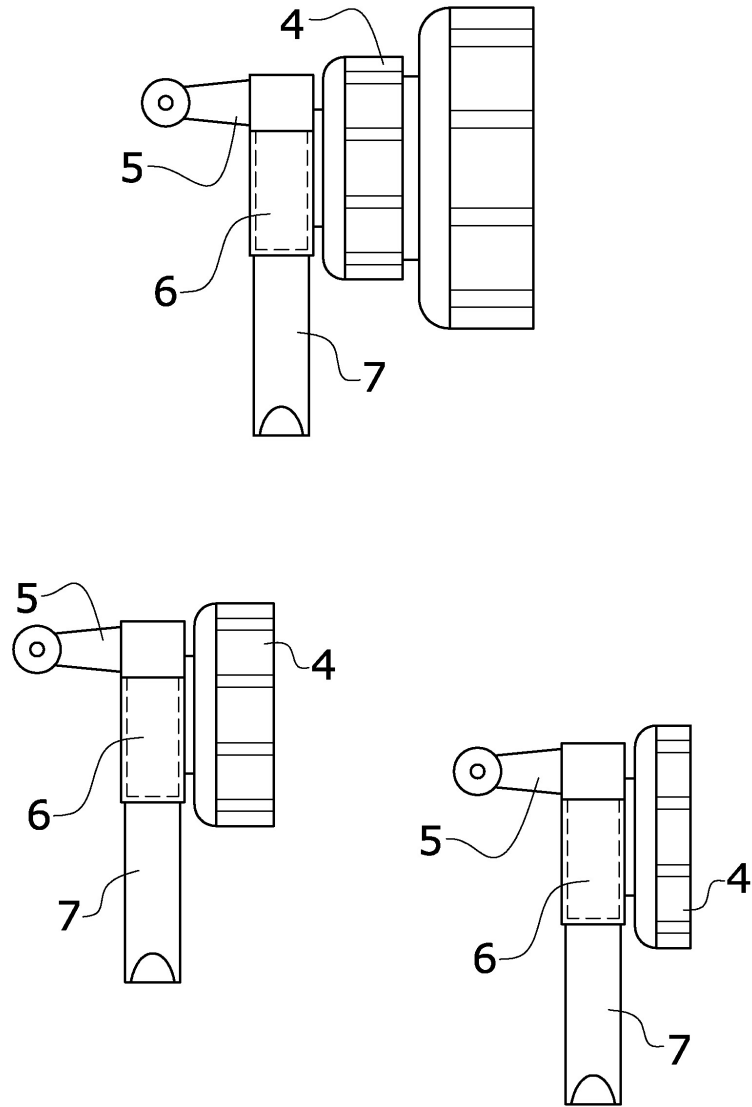


FIG.3